



# Ministerio Público Fiscal

Provincia de San Luis

RESOLUCION N.º 22 MPF – LEY IV-1052-2021

Ref.: MODIFICACION PARCIAL – FERIA JUDICIAL ENERO 2025

San Luis, 29 de noviembre de 2024

## VISTO y CONSIDERANDO:

Que atento lo dispuesto por los Art. 19 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración de Justicia de la Provincia de San Luis y en el capítulo IV, Art. 10 Inc. P de la Ley Orgánica del Ministerio Público - Ley N.º IV- 1052-2021- que reza: *“...Proponer los turnos para la distribución de las causas, designar los funcionarios que actuarán durante las Ferias Judiciales, y reglamentar las subrogaciones de los funcionarios del Ministerio Fiscal. Para su planificación se tendrá en especial consideración los acuerdos que sobre el asunto establezca el Superior Tribunal de Justicia...”* corresponde establecer los Funcionarios y Empleados que atenderán los asuntos urgentes en el receso judicial del mes de Enero.

**Por ello; el Procurador General de la Provincia de San Luis**

## RESUELVE:

I.- DETERMINAR que, durante el referido receso judicial, el horario de atención al público continuará de 08:00 hs. a 13:00 hs. ó bien durante el horario que establezca por Acordada el Superior Tribunal de Justicia; a los fines de evitar dificultades que puedan afectar a los justiciables, los Organismos del Poder Judicial deberán extender los horarios y/o solicitar al Superior Tribunal de Justicia, por intermedio de Dirección de Recursos Humanos, la afectación de personal necesario para la prestación del servicio de justicia.

II.- DETERMINAR que los titulares o subrogantes de cada Organismo serán responsables de garantizar el funcionamiento de sus dependencias con los responsables de ferias correspondientes, facilitando a los mismos las llaves de las dependencias y teléfonos de contacto del personal, asimismo correos institucionales de cada organismo y/o personal.-



# Ministerio Público Fiscal

Provincia de San Luis

III.- En los casos en los cuales el personal afectado sea de otra Circunscripción, y deba prestar servicios en dependencias distintas a donde cumple funciones habitualmente deberá comunicarse con la Dirección de Recursos Humanos a fin de disponer de lo necesario para el correcto servicio de justicia, con puesta en conocimiento de esta Procuración.

IV.- RECORDAR que el personal en el receso de ENERO del año 2025 se encuentre gozando de “Licencia por Maternidad”, “Licencias por Razones de Salud por junta médica / internación sin alta médica”, “Licencia por razones extraordinarias”, “Licencia por cargo de mayor jerarquía”, “Licencia compensatoria de ferias de años anteriores” y “Licencia sin goce de haberes” no prestarán servicios durante tal período de ferias.

V.- DESIGNAR para que atiendan los asuntos de urgencia y demás actuaciones durante la Feria del mes de ENERO 2025, a los FUNCIONARIOS y demás EMPLEADOS, que se indican a continuación:

## **PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

### **PROCURACIÓN GENERAL**

Dr. Luis Marcos Martínez, Procurador General

#### **Secretarios Relatores:**

Dra. Viñals Luz María: desde el 01 al 14/01/2025

Dra. Balladore Florencia: desde el 15 al 31/01/2025

#### **Personal Administrativo**

Divizia, María Florencia - Secretaria Privada: desde el 01 al 15/01/2025

Amieva, Claudia Andrea: DESAFECTADA (SECRETARIA ELECTORAL)

### **FISCALÍA DE JUICIO** (CON JURISDICCIÓN EN TODA LA PROVINCIA)

#### **Personal Administrativo:**



# Ministerio Público Fiscal

Provincia de San Luis

*“ADM 16292/24 "CONCURSO CERRADO DE ASCENSO PARA CUBRIR CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ESCALAFON ADMINISTRATIVO PARA DESEMPEÑARSE EN LA SECRETARIA ELECTORAL-ACUERDO N° 209-STJSL-SA-2024” ACORDARON: I) DESIGNAR a la AGENTE AMIEVA CLAUDIA ANDREA DNI 31.518.163, a partir de la notificación del presente acuerdo, en el organismo Secretaria Electoral Provincial, en el cargo de Jefe de Departamento, (art. 22 inc. 8 de la Ley N° XI-0345-2004), de conformidad al orden de mérito dispuesto mediante Acuerdo N°293-STJSL-SA-2024”*

Amieva, Claudia Andrea: DESAFECTADA (SECRETARIA ELECTORAL)

Lezcano, Carmen Valeria: desde 06 al 12/01/2025 -

Flores, Valeria Vanina: desde 16 al 31/01/2025 -

Paez, Cecilia Esther: desde 13 al 19/01/2025 -

Sosa, Griselda Mariam: desde 20 al 31/01/2025 -

Castellani, Claudia Silvina: desde 01 al 12/01/2025 -

## **UNIDAD DE ABORDAJE FISCAL 1° Circunscripción Judicial**

DESAFECTAR PROVISORIAMENTE al agente Salazar Molina Hugo,

## **UNIDAD DE GESTIÓN FISCAL 1° Circunscripción Judicial**

### **Funcionarios:**

- Fiscal de Instrucción Penal con Intervención en contexto de GENERO N° 2 por Acuerdo N° 313 – STJSL-SA-2024 DRA. ANTONELLA AINELEN CORDOBA: desde 01 al 14/01/2025.

- Fiscal de Instrucción Penal con Intervención en contexto de GENERO N° 1 por Acuerdo N° 313 – STJSL-SA-2024 Dra. Duran, María del Valle – Fiscalía N° 4: desde 27 al 31/01/2025 -

### **Personal Administrativo:**

09. Montesano Liliana: - DESAFECTADA AL MPF

25. Flores Mariana: desde 01 al 05/01/2025 y del 11/01/2025 al 31/01/2025



## **TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

### **UNIDAD DE ABORDAJE y GESTIÓN FISCAL**

**Funcionarios:**

- ACUERDO N° 299-STJSL-SA-2024 DESIGNACION PROVISORIA FISCAL DE INSTRUCCIÓN N° 1 Dr. Salazar Molina Hugo: desde 01 al 31/01/2025. –
- ACUERDO N° 297-STJSL-SA-2024 DESIGNACION FISCAL DE INSTRUCCIÓN N° 2 Dr. Marcelo Saldaño: desde 01 al 21/01/2025 -

VI.- Disponer la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Recursos Humanos a los efectos que estime corresponder y su posterior publicación.

Firmado digitalmente en sistema de gestión informático iurix por el Sr. Procurador General Dr. Luis Marcos Martínez.